

## TABLA

### SESIÓN ORDINARIA N° 727 DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011

La Tabla confeccionada para la Sesión Ordinaria N° 727 de 08 de septiembre de 2011, a las 9:00 horas, es la siguiente:

- 1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 726 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
- 2.- FACULTAR AL ALCALDE PARA APROBAR LA PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO CATEGORÍA "C a)" Y DE RESTAURANT NOCTURNO CATEGORÍA "C b)", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. LA DEHESA N° 2.245. SOLICITADA POR LA SOCIEDAD CASINO CLUB SPA, RUT 76.125.396-4.
- 3.- FACULTAR AL ALCALDE PARA APROBAR LA PATENTE DE ALCOHOLES "RESTAURANTE DIURNO" CLASIFICACIÓN "C a)", RESTAURANTE NOCTURNO CLASIFICACIÓN "C b)", "CABARÉS" CLASIFICACIÓN "D a)" Y "SALONES DE BAILE O DISCOTECAS" CLASIFICACIÓN "O", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVENIDA LA DEHESA N° 6.500. SOLICITADA POR LA SOCIEDAD NUEVE AZUL ASESORÍA EN BANQUETERIA Y DECORACIÓN S.A. RUT 76.628.500-7
- 4.- FACULTAR AL ALCALDE PARA CELEBRAR CONTRATO DE MANDATO CON LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, PARA EFECTUAR LAS GESTIONES PARA MATERIALIZAR EL PROYECTO "TRANVIA ORIENTE" Y EL LLAMADO A PROPUESTA PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENCIÓN DEL MISMO.
- 5.- VARIOS



MARIO CASSANELLO MUNITA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

LO BARNECHEA, 07 de septiembre de 2011

SESIÓN ORDINARIA Nº 727 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LO BARNECHEA CON  
FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011

(APRÓBADA EN SESIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011)

En Lo Barnechea, a 08 de septiembre de 2011, siendo las 09:05 horas, se reúne el Concejo Municipal presidido, en ausencia del Alcalde señor Felipe Guevara Stephens, en virtud de los artículos números 55 inciso 2º, y 74 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, por el Concejal señor Sebastián Torrealba Alvarado, y con la asistencia de los Concejales señora Paula Phillips Maturana, señora Adriana Ovalle Letelier, señor Carlos Ward Edwards, señor Felipe Rodríguez Labbé y señor Fernando León del Pedregal.

Concurren, además, el Administrador Municipal y Alcalde Subrogante señor Héctor Feeley Díaz, el Jefe de Gabinete señor Rodrigo Paut Sáez, el Director de Tránsito (S) señor Alejandro Müller Barbería, la Directora de Obras Municipales señora Joyce Brown Fernández, el Director de Administración y Finanzas señor Óscar Álvarez Mac-Namara, el Director de Dideco y Servicios Traspasados de Salud y Educación (S) señor Hugo Bugueño Pino, el Director Jurídico (S) señor Marcelo Gaete Herrera, la Directora de Control Interno señora Vivian Barra Peñaloza, el Director de Aseo y Ornato Sr. Raúl Gutiérrez Alvear, la Encargada del Presupuesto señora Carla Raglianti Solivelles, el Jefe del Departamento de Rentas (S) señor Víctor Hugo Herrera Troncoso, la Jefa del Departamento de Vivienda señorita Daniela Muñoz Pérez, el Encargado de Seguridad de la Comuna señor Edgardo Zenteno Ortiz, la Encargada de la Oficina de Atención al Vecino señora Cecilia Vial Ovalle y las funcionarias señoritas Pamela de la Barra y Paulina Herrera Calvo.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Mario Cassanello Munita.

El Presidente Accidental señor Sebastián Torrealba Alvarado, en nombre de Dios, abre la sesión, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 727 celebrada por el Concejo con fecha 08 de septiembre de 2011.

#### TABLA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 726, de 01 de septiembre de 2011.

2.- Facultar al Alcalde para aprobar la patente de alcohol de restaurante diurno, categoría "Ca)" y de restaurante nocturno, categoría "Cb)", en el establecimiento comercial ubicado en Avda. La Dehesa N° 2245, solicitada por la Sociedad Casino Club Spa, RUT 76.125.396-4.

3. Facultar al Alcalde para aprobar la patente de alcoholes "Restaurante Diurno", clasificación "Ca)"; "Restaurante Nocturno", clasificación "Cb)"; "Cabarés, clasificación "Da)"- y "Salones de Baile o Discotecas", clasificación "O", en el establecimiento comercial ubicado en Avda. La Dehesa N° 6.500, solicitada por la Sociedad Nueve Azul Asesoría en Banquetería y Decoración S.A., RUT 76.628.500-7.

4.- Varios

**El presidente accidental señor Torrealba**, yo tengo una propuesta que hacerles antes de empezar el Concejo, que tiene que ver con el Punto N° 4 de la Tabla que llegó ayer. La verdad es que éste es un proyecto gigantesco, que tiene que ver con tranvía, tiene que ver con mil variables que esta municipalidad tiene que analizar y ver, y no sé si será apresurado ver este punto de tabla hoy y votarlo hoy. Yo creo que podríamos hacer una Comisión de Urbanismo, ver de qué se trata, por dónde pasa el tren, algo sabemos, pero no sabemos perfectamente por donde es, por donde pasa, cuáles son las alternativas positivas, las alternativas negativas, qué costo va a tener esto, no tengo idea. Entonces, hoy día traer un cheque en blanco para que nos patrocinen....

**La señora Ovalle**, ¿y por qué el apuro de incluirlo en este Concejo?.

**El presidente accidental señor Torrealba**, no sé, según lo que yo hablé con el Alcalde, no hay un apuro inmediato, así es que lo podríamos dejar para una Comisión de Urbanismo y verlo como punto de tabla la próxima semana.

**El señor Ward**, es contradictorio decir que no hay apuro. Si lo metieron a última hora, es porque hay apuro.

**La señora Ovalle**, algo pasa. Eso es lo que digo yo.

**El señor Ward**, ¿me entiende señor presidente accidental?.

**El señor Feeley**, no ha hablado conmigo.

**El presidente accidental señor Torrealba**, conmigo tampoco.

El señor Rodríguez, pudo haber sido un error y si es así, yo estoy totalmente de acuerdo contigo. Yo por lo menos, me iba a abstener, sobre todo en un tema tan importante.

El señor Feeley, obviemos el punto de la tabla y quedémosnos con los dos primeros.

El señor Torrealba, entonces, se retira el punto de tabla y tomamos un acuerdo de que se vea en comisión la próxima semana. Concejal Phillips deje citada esa comisión para ese día, por favor. Yo invitaría a los Concejales, a Secpla y a los que tengan conocimiento del proyecto.

El señor Ward, que venga gente de Las Condes.

El señor Feeley, para allá iba. Óscar Arévalo, que es el Director de Tránsito, que ha estado encargado del proyecto, ya nos hizo una presentación técnica a nosotros, a la gente de Tránsito, de Obras. Tal vez, Óscar debería venir a esa comisión.

El señor Ward, porque es un proyecto de ellos. ¿El próximo jueves después del Concejo?.

El presidente accidental señor Torrealba, sí.

Por lo tanto,

El Concejo resuelve retirar al Punto N° 4 de la tabla y recomienda a la presidenta de la Comisión de Urbanismo convocar a reunión de dicha comisión para el día jueves 15 del presente, a continuación de la sesión del Concejo, con la presencia de los señores

Concejales y los Directores Subrogantes de Secpla y de Tránsito, e invite al Director de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes, a fin de que exponga el proyecto "Tranvía Oriente".

El presidente accidental señor Torrealba, el primer punto de la tabla es:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 726, DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

El señor León, presidente, antes de partir con el primer punto de la tabla, a mí me gustaría sugerir un minuto de silencio por las víctimas del accidente de la isla Juan Fernández.

El Concejo procede a hacer el minuto de silencio sugerido por el señor León.

Concluido el minuto de silencio,

El señor León, también por nuestro ex presidente del Senado, don Gabriel Valdés, fue un gran hombre.

El señor Ward, ¿ese minuto era por los dos, o hacemos otro?.

El señor León, yo creo que ese minuto también es por don Gabriel Valdés que fue un gran hombre y un gran aporte.

El presidente accidental señor Torrealba, su gran aporte fue ser el creador de la Ley Valdés, que hoy día es base de la Ley de Donaciones.

El señor León, y un caballero, además.

El presidente accidental señor Torrealba, así es, conde.

Entonces, en votación el acta. ¿Señora Paula?

La señora Phillips, de acuerdo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿Adriana?

La señora Ovalle, apruebo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿Carlos?

El señor Ward, de acuerdo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Felipe?

El señor Rodríguez, yo me abstengo.

El presidente accidental, ¿Fernando?

El señor León, apruebo.

El presidente accidental señor Torrealba, yo apruebo.

Por lo tanto,

Aprobar, con la abstención del Concejal señor Felipe Rodríguez Labbé, el acta de la Sesión Ordinaria Nº 726, de 01 de septiembre de 2011.

El presidente accidental señor Torrealba, el segundo punto de la tabla es:

FACULTAR AL ALCALDE PARA APROBAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE RESTAURANTE DIURNO, CATEGORÍA "Ca)", Y DE RESTAURANTE NOCTURNO, CATEGORÍA "Cb)", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. LA DEHESA Nº 2.245, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD CASINO CLUBS SPA, RUT 76.125.396-4.

El señor Herrera, muy buenos días. Esta sociedad es el Colegio Médico. El Colegio Médico tenía problemas...

El señor León, eso está al lado de Mulinary, ¿no?.

El señor Herrera, sí, en la esquina. Tenía problemas porque algunos directores eran funcionarios públicos. Por eso se ha atrasado desde el momento en que se le dio la patente comercial. Tuvieron que hacer una nueva sesión y cambiar a los directores. En este momento, la junta de vecinos de ese sector es La Dehesa, pero está vencida. ¿Algún antecedente más, si desean consultar?.

El presidente accidental señor Torrealba, señora Adriana.

La señora Ovalle, está vencida como junta de vecinos.

El señor León, pero así y todo, ¿se les solicitó nuevas elecciones?.

El señor Herrera, nosotros solicitamos a Dideco, porque ellos responden ante la junta de vecinos.



El señor León, ¿y cuál fue la opinión de la junta de vecinos?

El señor Herrera, nosotros tenemos la opinión de Dideco que no puede contestar, porque está vencida.

El presidente accidental señor Torrealba. ¿señora Adriana?

La señora Ovalle, yo quería recordar que el Colegio Médico tuvo varios problemas con su construcción, que tenía muchas partes que regularizar y también había un tema de espacio público, que yo no sé si lo terminaron de ceder, las veredas, y a la Dirección de Obras también me pregunto.

El señor Herrera, hemos venido haciendo recepciones definitivas por parte y en esto está involucrada toda la parte en que está el negocio mismo, que es el restaurante. Eso es lo que se está recepcionando y es lo que se está aprobando.

La señora Ovalle, o sea, no tendrían ya más problemas.

El señor Herrera, para restaurante.

El señor León, las resoluciones están acotadas exclusivamente al restaurante.

El señor Herrera, todo lo que sea factible para dar la patente de alcohol.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Carlos?

El señor Ward, sí, quiero hacer una consulta en virtud de la experiencia que tuvimos con el Club de Golf La Dehesa, que alguna vez se presentó aquí el directorio, el

señor Pupkin y miembros de los vecinos, que si bien recuerdo estaba don Andrés Ibarra representando, y se creó una situación que no fue menor y que tenía relación un poco, y quiero preguntar si, en ese aspecto, este club tiene bien salvaguardado esos eventuales reclamos, ¿esta patente autoriza la celebración de fiestas de matrimonios en este lugar?.

-  
El señor Herrera, no, no pueden hacer matrimonios, Sólo pueden consumir alcohol ahí con las comidas.

-  
El señor Ward, esta patente no les da autorización para fiestas, ni matrimonios, ni para hacer ruidos.

El presidente accidental señor Torrealba, la que viene después tiene para eso.

El señor León, tiene que tener patente de cabaré.

El señor Herrera, tiene solamente patente diurna y nocturna de restaurante.

El señor Ward, para tomar alcohol con las comidas. ¿No puedes ir y tomarte un trago, tiene que ser en la comida?.

El señor Herrera, sí.

El señor Ward, ah, mira tú.

El señor Feeley, por eso dice de restaurante.

-

-

El señor León, por eso se llama letra muerta. Lo más probable es que van a hacer matrimonios igual con regadito, digamos.

El señor Torrealba, no deberían.

El señor León, no deberían.

La señora Phillips, pero si es adentro del restaurante se podrá.

El señor León, no, porque no tienen patente de cabaré. Pueden bailar sin tomar.

La señora Phillips, difícil eso.

El señor León, por eso la ley es letra muerta.

El presidente accidental señor Torrealba, en votación entonces. ¿Señora Paula?.

La señora Phillips, de acuerdo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿señora Adriana?.

La señora Ovalle, de acuerdo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Carlos?.

El señor Ward, de acuerdo.

El señor Torrealba, ¿don Felipe?.

El señor Rodríguez, me abstengo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Fernando?.

El señor León, aprobada.

El presidente accidental señor Torrealba, yo apruebo.

Por lo tanto, con la abstención del Concejal señor Felipe Rodríguez Labbé, se otorgan las patentes de alcoholes de restaurante diurno y nocturno a la Sociedad Casino Club Spa.

ACUERDO N° 3475

Otorgar, con la abstención del Concejal señor Felipe Rodríguez Labbé, las patentes de alcoholes categorías "Ca)" y "Cb)", de "Restaurante Diurno y Nocturno", respectivamente, a la Sociedad Casino Club Spa, RUT 76.125.396-4, en el establecimiento comercial ubicado en Avda. La Dehesa N° 2.245.

El señor Torrealba, el tercer punto de la tabla es:

FACULTAR AL ALCALDE PARA APROBAR LA PATENTE DE ALCOHOLES "RESTAURANTE DIURNO, CLASIFICACIÓN "Ca)", RESTAURANTE NOCTURNO, CLASIFICACIÓN "Cb)", "CABARÉS", CLASIFICACIÓN "Da)" Y "SALONES DE BAILE O DISCOTECAS", CLASIFICACIÓN "O", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. LA DEHESA N° 6.500, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD NUEVE AZUL, ASESORÍA EN BANQUETERÍA Y DECORACIÓN S.A., RUT 76.628.500-7

El presidente accidental señor Torrealba. Esto, tengo entendido yo, son "Los Domos".

El señor Ward, ¿es el Club Ecuestre, o no?.

El presidente accidental señor Torrealba, "Los Domos", que están dentro del Club Ecuestre.

El señor Herrera, ellos tienen una patente provisoria, la cual les permite funcionar un año, que es la patente que le dio la municipalidad, y las patentes de alcoholes seríañ condicionadas a la duración de la patente provisoria, porque si bien es cierto las patentes provisorias de alcohol no existen, termina la patente provisoria, termina la patente de alcohol. O sea, ésta es una patente totalmente condicionada al período que esté la patente provisoria.

El señor León, ¿y se puede entregar?.

El señor Herrera, sí. Hay un dictamen de la Contraloría donde dice que sí se puede entregar y, de acuerdo a ese dictamen, se le pidió una consulta a Jurídico, la cual fue autorizada, que en esas condiciones se puede dar una patente provisoria durante el período que permanezca la patente.

El presidente accidental señor Torrealba, esta patente va a ser polémica, así es que para que nos ordenemos en la discusión. Don Carlos, doña Paula, Torrealba.

El señor León, yo no voy a opinar nada. Yo voy a votar no más.

El señor Ward., muy breve, Éste es el caso de un establecimiento que, en reiteradas ocasiones, y después de múltiples denuncias de vecinos y de distintos colegas Concejales que se han planteado en este Concejo, siguieron operando, contraviniendo una

serie de disposiciones municipales que decían lo contrario, que decían que, efectivamente, debían dejar de operar, que había una orden de clausura, hubo candados que creo que fueron violados y, por lo tanto, me parece de mucho cuidado lo que tenemos que votar en este momento. Aprovecho de consultar, porque entiendo que, en esta situación, en este caso tenía que opinar y emitir su veredicto la CONAMA, por encontrarse, corrijanme si me equivoco, sobre la cota mil, en una zona de preservación ecológica. ¿Ése documento existe, se acompaña?

**El señor Herrera**, sí está y le hace varias observaciones a la recepción final. Por eso esta patente es provisoria, porque está condicionada a que subsane las observaciones que les hicieron.

**El señor Ward**, o sea que no las han subsanado.

**El señor Herrera**, todas no. Por eso es una patente provisoria.

**El señor Ward**, y le confieso, además, que a nosotros no se nos acompañaron esos antecedentes. Entonces, no teníamos en el momento que estudiamos esto, y vienen solamente los antecedentes del directorio, quiénes son y punto. Además, considero que la información que se nos ha entregado presidente Torrealba, es insuficiente, porque nos estamos enterando en esta ocasión que las observaciones, incluso, no han sido subsanadas. Yo no tengo más que comentar a eso.

**El presidente accidental señor Torrealba**, ¿señora Paula?

**La señora Phillips**, yo quería saber en relación a qué estaban dando el permiso. Entiendo que sea por un año, porque es provisoria, pero qué está pidiendo en este año.

**El señor León**, no seguir cometiendo ilegalidades.

**El señor Herrera**, bueno, efectivamente como dice el Concejal, esta empresa estuvo con varios partes. Estuvo clausurada por el Departamento de Rentas y aquí tiene el informe del uso de suelo, donde da cuenta del informe favorable de la SEREMI de Salud, de las actividades solicitadas, y hace las observaciones que hay que corregir ante la Dirección de Obras. Hay un memo de la Dirección de Obras donde dice que puede tener una patente provisoria, que es el informe de uso que le está dando la persona especialista encargada de ir a ver el terreno y verlos con el tema de.....

**La señora Phillips**, pero ¿el año pasado tenía permiso, qué diferencia tiene con este permiso que se le está dando?.

**El señor Herrera**, no, no tuvieron permiso.

**La señora Phillips**, nunca se le había dado, o sea, recién está pidiendo.

**El señor Herrera**, correcto.

**El señor León**, provisoriamente, porque sigue sin cumplir todos los requisitos.

**El señor Herrera**, y fueron clausurados, justamente por ello.

**El presidente accidental señor Torrealba**, en este caso específico yo creo que nosotros tenemos que dar una señal. Como dijo el Concejal Ward, ésta es una empresa que pasó a llevar una y otra vez lo que esta municipalidad dictaminaba, cortando las cadenas. O sea, teniendo una actitud absolutamente gansteril y fuera de la norma. Yo creo que es importante que si nosotros vamos a otorgar esta patente alguna vez, tengamos el compromiso de esta empresa de comportarse como tiene que comportarse cualquier hijo de vecino o cualquier contribuyente de esta comuna. No creo que sea correcto, luego de la actitud que ellos tuvieron,

entregarles una patente y, sobre todo, una patente que genera, además, las externalidades que genera y, además, provisoria y, además, sin los documentos que deberían estar, porque ¿qué pasa con el tema de la CONAMA?, no sabemos si terminó eso, si hay un informe, hay un cruzamiento de la CONAMA. No tenemos idea y, por lo tanto, yo creo que no estamos en condiciones de poder aprobar, porque primero, no existen los documentos que tienen que existir y después no existen los compromisos que tienen que existir, que fue lo que hizo, por ejemplo, el Club La Dehesa y que está en desarrollo de poder ejercer este derecho que tienen todos los contribuyentes, pero derecho que se tienen que ganar y que no otorgamos por cualquier cosa.

**El señor Ward**, y ese Club ha demostrado, además, el interés. Ha venido, ha traído un montón de documentos, ha estado aquí en conversaciones con distintos organismos y está demostrando el fiel compromiso de poder mejorar y subsanar sus errores. Aquí, lo que solicito formalmente presidente accidental es que, para la próxima oportunidad, porque estamos vislumbrando lo que va a suceder con esta votación, puedan venir acompañados en estos antecedentes, efectivamente, todas las observaciones que se le hayan hecho por parte de la CONAMA o de la Dirección que corresponda y que éstas estén, efectivamente, al cien por ciento subsanadas.

**El señor Herrera**, de hecho, aquí están los informes, pero desconocía que no se les habían acompañado. Hay dos ordinarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde habla del tema, pero desconocía que no se les habían hecho llegar a Uds.

**El presidente accidental señor Torrealba**, ¿señora Adriana?

**La señora Ovalle**, lo que pasa es que no entiendo por qué se presenta votar esta patente, aunque sea provisoria, si el Concejo ha dado señales super claras en cuanto a que, si las personas no cumplen con los requisitos en la Dirección de Obras y de impacto ambiental, nosotros hemos exigido varias cosas.



El señor León, se presenta, porque el Departamento de Rentas considera que cumple los requisitos técnicos para efectos de obtener una patente provisoria. Tienen la obligación de presentarla, porque el requirente está solicitando la patente provisoria.

El presidente accidental señor Torrealba, es parte del procedimiento.

El señor León, ellos están cumpliendo con la ley, nada más, pero nosotros también tenemos la obligación y el derecho de votar como nuestra conciencia nos dictamine.

El presidente accidental señor Torrealba, en votación entonces. ¿Señora Paula?

La señora Phillips, rechazo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿Adriana?

La señora Ovalle, rechazo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Carlos?

El señor Ward, rechazo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿don Felipe?

El señor Rodríguez, me abstengo.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿Fernando?

El señor León, rechazo.

**El presidente accidental señor Torrealba, yo también rechazo.**

Por lo tanto, con el voto en contra del presidente accidental y de los Concejales señoras Paula Phillips Maturana y Adriana Ovalle Letelier, señores Carlos Ward Edwards y Fernando León del Pedregal y la abstención del Concejal señor Felipe Rodríguez Labbé, se rechaza la solicitud de patentes de alcoholes de la Sociedad Nueve Azul Asesoría en Banquetería y Decoración S.A.

**El presidente accidental señor Torrealba, yo no sé si podrá quedar como una recomendación que una vez que esta empresa cumpla con todas las condiciones que tienen que cumplir, porque nosotros no tenemos nada con la empresa, sino que tenemos mucho con lo que pasó hacia atrás y queremos el compromiso de esa empresa a que eso no vuelva a ocurrir.**

**El señor León, no, es que los que delinquen no son las empresas, son las personas.**

**El presidente accidental señor Torrealba, entonces, como yo no los conozco, yo hablo de la institución que viene a presentarse acá como contribuyente. Entonces, no sé si se puede haber una recomendación de que esta empresa, en un plazo no menor, entregue todos los documentos que tiene que entregar y los adicionales, porque el de la CONAMA, yo me imagino que es adicional y no está dentro de las partes técnicas que el Departamento de Rentas pide, sino que estaría acá, para que lo hagamos, y la próxima vez venga con ese documento.**

**El señor Ward, ahora pregunta final, ¿sigue operando me imagino, contraviniendo toda la normativa o no?, no sé si Ud. sabe.**

El señor Herrera, puede operar, porque tiene la patente comercial. Lo que no puede hacer es vender alcohol.

El señor Ward, ¿el consumo está permitido o no está permitido, en un matrimonio?.

El señor León, no pueden vender alcohol.

La señora Ovalle, porque no puede hacer eventos.

El señor Ward, ¿puedo solicitar una recomendación, tener información de las últimas semanas y que se mantenga una inspección sobre el recinto, de Carabineros, de Inspección o de quién corresponda?. Tener información reciente de si están operando o no.

El presidente accidental señor Torrealba, si ha habido fiscalizaciones y qué efectos han tenido esas fiscalizaciones.

El señor Herrera, insisto que no se incurra en bebidas alcohólicas, porque pueden funcionar sin bebidas.

El Concejo recomienda a Seguridad Ciudadana y/o el Departamento de Rentas que le informe si existen infracciones cursadas por venta de alcohol sin patente de la Sociedad Nueve Azul S.A., "LOS DOMOS".

El presidente accidental señor Torrealba, gracias.

Cuarto punto de la tabla:

VARIOS

El presidente accidental señor Torrealba, yo solamente tengo, primero, las excusas del Alcalde que fue citado por la Intendenta, doña Cecilia Pérez, para ver el tema de los brazaletes en una reunión de urgencia, a la cual no pudo faltar.

Segundo, llegó una comunicación de parte de don Mauricio Cisternas, que es el Jefe de la Dirección de Municipalidades de la SUBDERE, haciendo una invitación a los Concejales a un seminario que tiene que ver con los Indicadores y Variables Financieras y de Gestión Municipal, en donde podemos asistir dos Concejales y dice, por favor, si le podemos responder quiénes son los que van a asistir.

La señora Ovalle, ¿qué seminario, perdón?.

El presidente accidental señor Torrealba, es un seminario en relación a las variables financieras y de gestión de las municipalidades.

El señor León, ¿dónde y cuándo?.

El presidente accidental señor Torrealba, empieza el 03 de octubre, desde las 09:30 hasta las 13:00 horas, en el Hotel Plaza San Francisco, en la Alameda. A mí me gustaría ir para que quede anotado y no sé si Fernando que le interesa el tema, también le gustaría, para que le mandemos la comunicación a la SUBDERE, de que van a participar los dos Concejales.

El señor León, yo te acompaño.

El Concejo recomienda a la Secretaría Municipal que envíe una comunicación a la SUBDERE sobre la asistencia a capacitación sobre "Uso de Indicadores y Variables Financieras y de Gestión", disponible en el Portal [www.sinim.gov.cl](http://www.sinim.gov.cl), el día 03 de octubre de 2011.

El presidente accidental señor Torrealba, eso sería Secretario. ¿Señora Paula?

La señora Phillips, no tengo Varios.

El presidente accidental señor Torrealba, ¿Adriana?

La señora Ovalle, quería contar que estamos firmando un convenio de ejecución para el Proyecto Orquesta Juvenil de Lo Barnechea, entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Corporación Cultural de Lo Barnechea. Esto va a ir en beneficio de nuestra orquesta juvenil y como representante de los Concejales y Directora de la Corporación, me tocó firmar este convenio en conjunto con don Rodrigo Paut, así es que estamos muy contentos, porque esto es una protección para la orquesta. Es una cosa que le da sustento, así es que muy contenta con esto. Esos serían mis Varios.

El presidente accidental señor Torrealba, don Carlos.

El señor Ward, muy breve, Concejal Ovalle, me gustaría si Ud. pudiera transmitir, como representante nuestra en la Corporación Cultural, las felicitaciones a Rosita Saavedra, a la organizadora del Concierto Primavera que se realizó ayer en Madre de Misericordia. Estuvo muy bonito. Eché de menos más gente. Desde mi punto de vista, así muy rápido, creo que estaba entre un cuarto y un tercio de capacidad la iglesia. Insisto, no conozco en detalle cómo fue la organización de la difusión. Algo me comentó la Rosita que se mandaron muchas invitaciones a colegios y la verdad que no tuvo mucho éxito, por lo menos ese camino y, en general, yo no lo ví en publicidad callejera de nuestra comuna o en la prensa, como en otras ocasiones se ha visto.

El señor León, ¿música de cámara?

**El presidente accidental señor Torrealba**, tiene mucha gente.

**El señor Ward**, era muy bonita.

**La señora Ovalle**, yo quiero hacer un comentario respecto a eso. Yo no sé exactamente. Voy a pedir que analicemos el tema, pero yo creo que tampoco la opinión del país ha estado como para ninguna actividad. Yo creo que ha habido falta de ánimo y eso tiene que haber influido mucho.

**El señor Ward**, no me cabe ninguna duda. Tiene toda la razón, pero con poca difusión, menos gente llega y había bastante para lo que de verdad yo considero que no hubo difusión. Si la difusión que uno ve en el diario me pareció no verla estos días. La difusión que uno ve en las calles, en los letreros que existen, que son comunales, no la ví. No me alargó más, porque lo demás es tema de forma.

**El señor León**, yo creo pensar Concejal, disculpe que me meta, que cuando hay duelo oficial, está prohibido hacer difusión de celebraciones o cosas por el estilo.

**El señor Ward**, es que esto no es una celebración. Estoy de acuerdo, no se pueden hacer celebraciones, ni siquiera difusión, ni ningún tipo de celebración oficial. Sí de la Orquesta Cámara de Chile.

**El señor León**, eso puede explicar en parte la convocatoria. Por eso mismo no hubo publicación en los medios.

**La señora Ovalle**, vamos a averiguar qué pasó con la difusión, pero yo creo que debe haber influido el ambiente colectivo, ah.

**El señor Ward**, no hay ninguna duda Concejal, pero no vamos a darle más vuelta.

**El señor León**, influye a todos, menos a la CONFECH y al Colegio de Profesores.

**La señora Ovalle**, así es.

**El señor Ward**, muy breve, se lo hice saber en el pasillo al Administrador Municipal la semana pasada. Ahora quiero dejarlo en Concejo, pero lamentablemente no está el Alcalde, los Bomberos están prontos a tener un nuevo aniversario de la Institución y han solicitado, formalmente, en una carta al Alcalde entiendo, poder recibir la colaboración de la Administración como en muchas ocasiones la han recibido, relacionado con el cóctel de esa actividad y entiendo que, incluso, la municipalidad en muchas ocasiones, en años anteriores, ha participado aportando las medallas que se entregan en reconocimiento a los años de servicio y que, por diferentes razones, se les entrega a los funcionarios de nuestros bomberos. Han intentado tener una respuesta positiva o negativa y no han tenido ninguna noticia Administrador y yo quisiera pedirle, formalmente, si dentro de los próximos días u horas, se les puede dar una noticia. Insisto, ellos están esperando, sea positiva o negativa, tener una noticia para ellos, por último, buscar otro camino para solucionar este problema en el que están involucrados en este momento. Nade más por mí. Muchas gracias.

**El presidente accidental señor Torrealba**, ¿don Felipe?.

**El señor Rodríguez**, sí. En el Concejo anterior, mi colega, hoy día presidente accidental del Concejo, planteó que debería existir una relación diferente entre Anglo American y la Municipalidad. Bueno, esta iniciativa o parecida o no, la planteé hace uno o dos años atrás y, desgraciadamente, parece que no tuvo quórum, así es que me alegro. Creo que, como lo planteé en su oportunidad, la relación de la municipalidad con Anglo American, es una relación que, ante el aporte que tengo conocimiento que se hace en otras zonas, así como lo señaló el

Concejal de Salamanca, por empresas del mismo orden, son bastante cuantiosas, las que acá se llevan en una forma que yo diría que le falta un poquito de mayor formalidad, así es que lo felicito presidente accidental y he de esperar que tenga mejor fructibilidad, pero de todas maneras yo lo voy a apoyar.

**El presidente accidental señor Torrealba**, el Director de Administración me entregó los contactos de las personas que tienen que ver con responsabilidad social corporativa en Anglo American y estoy generando una reunión con ellos, en conjunto con el Concejo, para octubre, para que podamos juntarnos y llevarlo a una reunión y conocer cómo se desarrolla esto de la responsabilidad social y cómo lo podemos mejorar, así es que encantado que participe.

**La señora Ovalle**, ¿me permite don Felipe, sobre el mismo tema?. El año pasado yo sé que el Alcalde tuvo una reunión formal con toda la gente de Anglo American, donde se vio proyecto por proyecto y en lo que iba a cooperar Anglo American y fue como una reunión bien acotada. Yo no sé si este año se hizo lo mismo.

**El señor Feeley**, todos los años.

**La señora Ovalle**, todos los años. Es una reunión que Uds. hacen con ellos.

**El señor Feeley**, hay una dinámica. No es la reunión, sino que hay una dinámica de conversación diaria.

**La señora Ovalle**, porque aquí lo que se está planteando en Concejo es que esta dinámica o este aporte de Anglo American nosotros pretendemos que sea mayor y eso yo supongo que Uds. lo han visto. Entonces, no sé si nosotros podemos tener una impresión de esas reuniones o qué más se podría lograr.



El **presidente accidental señor Torrealba**, es que no es mayor o menor, sino que tiene que ver con conocer esta dinámica, ver qué es lo que se ha hecho durante estos dos años, qué es lo que se hizo para atrás, porque sabemos que hay partidas o lucas que entran de ellos a nuestro presupuesto, ¿cómo?, no tenemos idea. Entonces, sería bueno saber el cómo, por qué y para qué.

El **señor Rodríguez**, yo creo que acá lo que hace falta es que nosotros tengamos conocimiento de una relación que debe existir y de mucho provecho para nuestros vecinos, información que no hemos tenido y que no sabemos de qué envergadura es y yo creo que, justamente por el aporte que ellos están haciendo y pudiesen llegar a hacer, en otros municipios es algo que se maneja en forma diferente. O sea, a nivel de información, de conocimiento, por lo menos, del Concejo. Eso sería. Ahora, yo estoy seguro de que a Ud. le va a ir muy bien en esto y cuento con todo mi apoyo, pero quiero dejar claro que esto yo hace un año o dos años lo planteé y lo planteé en la misma forma que lo está planteando Ud.

Lo otro, con respecto a la Plaza Santa Rosa de Lo Barnechea, me alegro mucho de que ya el parto que fue con forcep llegue a término. Me alegro mucho, porque creo que hace mucha falta para el pueblo.

Lo otro, con respecto a los areneros, siento que no hayamos podido nosotros, por lo menos en nuestro municipio, haber podido solucionarles el problema. Yo creo que ha sido una actividad de muchos años, de mucha gente, a nivel de banco arenero, extracción de áridos y de mucha gente que también trabaja y ha trabajado con empresas de camiones de extracción. Ahora, veo que acá se hace una recomendación que dice que en Vitacura existe una acumulación de áridos y que se podría... Yo creo que la municipalidad debería hacer alguna gestión.

**El señor Feeley**, ya la hicimos. Fui yo personalmente al Ministerio de Obras Públicas a solicitar esto, acompañado por la gente de Vitacura, tomando la misma metodología de ellos, y me llegó la respuesta.

**El señor León**, ¿también les dijeron que no?.

**El señor Feeley**, sí.

**El señor Rodríguez**, bueno, pero la gestión se ha hecho y creo que es muy importante.

Después, Juan Pablo II, veo que se aprobó un aporte de alrededor de \$20.000.000 para hacer una pavimento en La Herradura. Me llamó la atención, porque veo que con esto se está alejando la solución definitiva de Juan Pablo II, porque no puedo pensar que no sea así, porque se están invirtiendo \$20.000.000, estamos saliendo del invierno, o sea estos veinte millones de pesos, ahora me alegro mucho de esta nueva junta de vecinos en la que están participando otras personas. Veo que es una forma también de incentivarlos a ellos a que esto que han solicitado se pueda..., pero yo diría que veinte millones de pesos para algo que va dando una señal contraria a que la solución de Juan Pablo II se esté trabajando, se esté haciendo a un plazo, llamémoslo, relativamente corto. Por eso que me preocupó. Quiero dejar constancia de ello.

**El señor Feeley**, no es la intención ni la señal de la Administración con respecto a entregar la subvención, totalmente al contrario, es darle dignidad para que ellos puedan, en el invierno, no estar sobre el barro y, en el verano, no estar sobre un tierral de polución y de tierra suelta. Va en una señal de que ellos puedan vivir, el último período que les corresponde en ese sector, de la manera más digna posible. Sólo a eso, no a una asentamiento.

**El señor Rodríguez,** yo tengo muy claro que eso va en la dirección de darles una mejor calidad de vida, pero cualquiera que lo ve, tanto de las personas que están recibiendo esto como de afuera, les llama un poco la atención. Bueno, se está trabajando en un proyecto y estamos dándole una mejor calidad de vida con veinte millones de pesos para.... Junto con eso creo que es importante que la gente tenga mayor conocimiento de cómo está avanzando el plan definitivo de radicación del campamento Juan Pablo II. Yo creo que ésa sería la señal correcta, decirles aquí estamos haciendo esto, pero en forma paralela, el avance que tenemos es tal y cual.

Con respecto también al viaje que el Alcalde planteó en el Concejo anterior, yo siempre he sido bastante crítico, siempre he votado en contra tanto de los viajes del Alcalde como de los Concejales. Ahora, en este caso particular, creo que hay una variable importante, que es que no tiene costo para el municipio y yo creo que eso para mí tiene una incidencia importante y, además, creo que la actividad que los alcaldes realizan para las fechas del 18 de septiembre, es una actividad bastante difícil y pesada. Por lo tanto, yo diría que, sin tener costo para el municipio, yo si hubiese estado, habría apoyado este viaje. Quiero que quede claro, porque la verdad es que siempre había estado muy en contra de esas actividades.

**El señor León,** además que es un paseo muy bonito, porque Bilbao y el Museo Guggenheim son muy bonitos.

**El señor Rodríguez,** además. Lo otro, acá hay una carta que ha enviado un vecino de donde se está llamando a licitación la concesión de Las Pataguas, deportivo. Yo creo que es requete importante en este tema ver qué piensan los vecinos, porque creo que a ellos les toca muy fuerte una actividad que se desarrolle, de este tipo. Les cambia el entorno, hay una contaminación, queramos o no queramos, y es importante que, por lo menos, exista una comunicación entre ellos y la municipalidad para que conozcan también el otro lado. O sea, cual es cómo lo ve la municipalidad, por qué es necesario, cuál es el aporte y ellos también tengan la posibilidad de expresar sus inquietudes y, al final, bueno, es la Administración la que

ya toma la decisión, pero creo que es importante que a los vecinos se les den todas las facilidades del caso para tener un conducto de información de parte de la municipalidad.

**El señor Ward**, Concejal, muy breve.

**El señor Rodríguez**, sí.

**El señor Ward**, sólo aclararle que en el proceso de licitación anterior de este centro deportivo, por llamarlo así, la junta de vecinos opinó y manifestó su opinión de manera formal y quedó super clara en todas las instancias.

**El presidente accidental señor Torrealba**, ¿la respuesta fue favorable?.

**El señor Ward**, negativa.

**El señor Rodríguez**, pero bueno, yo creo que las cosas pueden ir cambiando. Las opiniones no son siempre definitivas. Eso fue antes, pero ellos están pidiendo hoy día participar y yo creo que aunque sea conocida su opinión, esto no quita que en la decisión que ha tomado la municipalidad, de llamar a licitación, puedan participar también nuevamente de este cambio de ideas.

**El señor Ward**, yo no tengo nada que ver en eso, pero le cuento que la otra vez retiraron y ahora están participando. Todo el mundo tiene derecho siempre a opinar.

**El señor Rodríguez**, sí.

**El presidente accidental señor Torrealba**, yo creo que, como parte de los procedimientos que podríamos adoptar de aquí en adelante para licitaciones de espacios públicos que afecten a sectores vecinales, podríamos incorporar, dentro del procedimiento,

preguntarle a las juntas de vecinos si están de acuerdo o no están de acuerdo. Ahora, esto es como decirle a llorar a la FIFA, ya está incluso en proceso de licitación. No tengo idea en qué etapa va, pero tengo entendido que en un proceso de licitación, entonces el alegar en este momento no sé si tendrá efecto, puede ser obviamente que la toma de decisiones de los Concejales sea más adelante, pero en este caso, como Concejal a mí no me va a afectar. Por eso el devenir no lo entendí en un principio, pero después lo entendí. Creo que el devenir podríamos adoptarlo más adelante como parte del procedimiento de la licitación que tengamos cuando se liciten espacios públicos.

**El señor Rodríguez,** de acuerdo. Eso sería.

**El presidente accidental señor Torrealba,** ¿Fernando?.

**El señor León,** yo solamente felicitar a los Directores de Unidades presentes, que han estado estoicamente en este Concejo: Seguridad, Obras, Servicios Traspasados y Administración y Finanzas, porque me sorprende que hay menos de un tercio de los asistentes habituales que hay en Concejos Municipales.

**El señor Cassanello,** está Jurídico, está Control, Atención al Vecino, Aseo y Ornato.

**El señor León,** es sorprendente que, cuando está el Alcalde, está la Sala llena y cuando no está el Alcalde hay un tercio de los asistentes. O sea, quiere decir que la presencia del dueño hace que....

**El señor Bugueño,** el Alcalde convoca.


**El señor León,** probablemente el Alcalde convoca, por autoridad y por temor.

El señor Bugueño, no necesariamente.


El presidente accidental señor Torrealba, siento que me estás....

El señor León, no, es simplemente para que el Alcalde sepa que cuando él no está, un tercio de los funcionarios están presentes en la Sala. Eso no más. No tengo más Varios.

No habiendo más temas que tratar, el presidente accidental del Concejo levanta la sesión siendo las 09:50 horas.



SEBASTIÁN TORREALBA ALVARADO  
PRESIDENTE ACCIDENTAL



MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MARIO CASSANELLO MUNITA  
SECRETARIO MUNICIPAL